



Hospital La Buena Esperanza de Yumbo
Empresa Social del Estado

GGGJ-AC-002
Versión No 001
Fecha modificación:
25/04/2025

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

ACTA DE SEGUIMIENTO No. 01 DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GGH-008-003-300-2026

1. DATOS ADMINISTRATIVOS.

Objeto del Contrato		Nombre del Contratista	
"EL CONTRATISTA " se obliga para con "EL HOSPITAL", a prestar por sus propios medios y autonomía administrativa en forma competente sus conocimientos, con el fin de prestar servicios como APOYO ADMINISTRATIVO al Hospital La Buena Esperanza de Yumbo ESE, en el apoyo del área de la GESTION DE LA CALIDAD y demás relacionadas con el desarrollo del objeto.		JHOAN ESTIVEN GARCIA PIEDRAHITA CC: 1118285398 de Yumbo	
Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de perfeccionamiento	Fecha de Inicio
01/07/2026	\$5'163.000	01/07/2026	01/07/2026
Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre Supervisor	Cargo
30/09/2026	3 MESES	HAROLD FERNANDO MANCILLA SOLER	SUBGERENTE DE CALIDAD

2. EJECUCION DEL CONTRATO

Avance en la Ejecución del Contrato	Porcentaje de avance en cronogramas, o metas, o número de actividades	Valor Ejecutado
Se revisan las glosas de las diferentes entidades. Se reportan las citas de CONCILIACIONES a la señora AUDITORA BEHNAM KARIM KHARGHAN	Avance del periodo:33 % Avance total: 33 % Valor del contrato: 5'163.000 Valor Otrosí: Valor Otro si 2:\$ Menos Decremento:\$ Valor ejecutado a la fecha: 1'721.000 Valor por ejecutar:\$ 3'442.000	Valor a cancelar en la presente acta: \$ 1721000 del mes de julio de 2026.
Observaciones		
Forma de Pago: Para efectos legales y fiscales se entiende realizado por la suma de: CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$ 5'163.000), El pago por la ejecución del presente contrato se realizará de la siguiente manera: TRES (03) CUOTAS IGUALES POR VALOR DE UN MILLON SETECIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE (\$1.721.000) hasta el 30 de septiembre de 2026, pagadera por mesualidad vencida cada una, previa presentación del informe, cuenta de cobro, recibo de pago de seguridad social integral correspondiente al periodo y constancia escrita mediante Acta de Seguimiento a entera satisfacción expedido por el Subgerente de calidad de la entidad o quien haga sus veces, quien ejercerá la supervisión y control del presente contrato. PARÁGRAFO 1: EL CONTRATISTA sólo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados en esta cláusula, por lo tanto no podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto. El precio previsto Incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato y en general, todos los costos en los que deba incurrir EL CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato. El Hospital no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por EL CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato que fueron previsibles al momento de presentación de la oferta.		



Hospital La Buena Esperanza de Yumbo
Empresa Social del Estado

GGGJ-AC-002
Versión No 001
Fecha modificación:
25/04/2025

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

3. AJUSTES EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Detalle	Ajustes Internos (Supervisor)	Ajustes Interinstitucionales (Gerencia/Jurídico)
N/A	N/A	N/A

4. PRÓRROGA/ADICIÓN

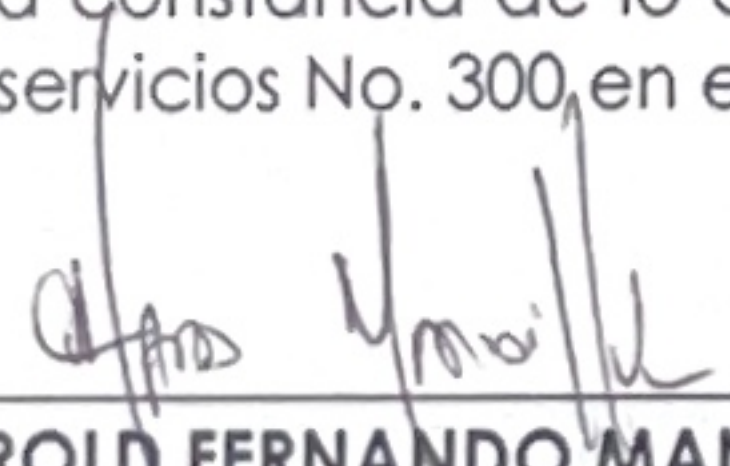
# Prórroga/adición	Tipo de prórroga/ad ición	Fecha de Perfecciona miento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación

5. ANEXOS

Se anexa cuenta de cobro correspondiente a las actividades del mes de julio 2026 por valor de 1'721.000, informe de actividades y planilla de pago de seguridad social integral correspondiente al periodo 06-2026 donde se ajusta a la base de cotización del 40% del valor mensual del contrato.

SALUD: 218900 **PENSIÓN:** 280200 **ARL:** 42.700

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de seguimiento de contrato de prestación de servicios No. 300 en el Municipio de Yumbo, el día 31 del mes 07 del año 2026.


HAROLD FERNANDO MANCILLA SOLER

Firma Supervisor ☒

Interventor ☐

Elaboró: Edna González – Auxiliar Administrativo